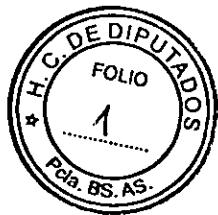




EXPTE. D- 1820 /15-16



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

PROYECTO DE DECLARACION

LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

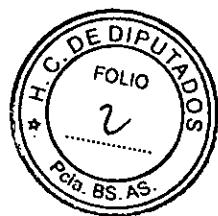
DECLARA

Que vería con agrado que el Poder Ejecutivo declare de Interés Provincial la conmemoración del treceavo aniversario del asesinato de Maximiliano Kosteki y Darío Santillan, y su más enérgico repudio ante los hechos ocurridos el 26 de Junio del año 2002.

RITA LIEMPE
Diputada
Bloque Unidad Popular
H.C. Diputados Prov. Bs. As.



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires



FUNDAMENTOS

Nuestro país, ha recibido el nuevo milenio arrastrando una crisis estructural que tocó fondo, tras un lustro donde la recesión económica, el ajuste fiscal (con pérdida de derechos sociales y laborales) y la corrupción –empresarial, política y sindical–, fueron los signos de la fragilidad económica de un país subordinado políticamente a los intereses del sector del capital financiero internacional. Era la crisis del “modelo neoliberal” de desregulación y liberalización de los flujos comerciales y financieros inaugurado por el ex Ministro de Economía Martínez de Hoz durante la última dictadura (1976-1983) y profundizado por el también ex Ministro de Economía Domingo Cavallo con las privatizaciones y el Plan de Convertibilidad a partir del segundo año del gobierno de Menem.

Hacia fines del año 2001 unos de los datos considerados por los actores del sistema gubernamental como un elemento de “desestabilización”, era la expansión del movimiento piquetero protagonizado por un sector social que había crecido a ritmo acelerado en los últimos años: los desocupados. Se trataba de un fenómeno de organización y protesta popular, sostenido por el surgimiento de organizaciones de trabajadores desocupados en casi todo el país.

Con el agravamiento de la crisis económica, las clases populares no eran las únicas perdedoras. Las medidas de urgencia, como el “corralito” (que, entre otras cosas, prohibía el retiro de depósitos bancarios), afectaban la propiedad de una clase media que ya había enfrentado al gobierno con sus “cacerolazos”.

El 19 de diciembre de 2001, el poder ejecutivo había decretado el Estado de sitio como medida desesperada para controlar los cientos de saqueos populares que, en vísperas de las fiestas de fin de año, amenazaban el orden de los principales centros urbanos del país.

Esa misma noche se inició una manifestación popular pacífica contra el nuevo giro autoritario que tomaba el gobierno. Desde la mañana del 20 de diciembre, cuando las cámaras de televisión transmitieron las imágenes de la represión a las Madres de Plaza de Mayo en manos de la policía montada, la protesta se transformó en una resistencia callejera desplegada en todo el país. La represión salvaje fue la respuesta desesperada de un gobierno nacional débil y aislado, que no lograría terminar en pie esas jornadas. Treinta y ocho personas fueron asesinadas entre el 19 y el 20 de diciembre.



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

Finalmente, el estallido popular forzó la renuncia de Fernando de la Rúa y marcó un corte en la historia reciente de nuestro país. La movilización de amplios sectores sociales cobró una radicalidad sin precedentes en esta etapa histórica –aunque fuera prefigurado en las puebladas provinciales de los años ‘90– al exigir la renuncia del primer mandatario con la consigna: “que se vayan todos, que no quede ni uno solo”.

En este marco de profunda crisis de la democracia argentina y sus instituciones, de representación política y gobernabilidad, donde la desocupación y el hambre se volvieron moneda corriente para la mayoría de nuestro pueblo, vimos pasar 5 presidentes en 10 días dejando a Eduardo Duhalde como primer mandatario, presentado por los grandes medios de comunicación como el último recurso antes de una posible “guerra civil”, evidencia de la fe que diversos sectores de la clase dominante tenían en su capacidad para disciplinar las barriadas pobres del Conurbano a través del aparato político del Partido Justicialista (PJ) bonaerense y la “Maldita Policía”.

Seis meses después, el 26 de junio del 2002, un conjunto de organizaciones de desocupados se plantearon desarrollar la primera jornada de presión para conseguir un aumento general del salario y una duplicación de 150 a 300 pesos en el monto de los subsidios para los desocupados; más alimentos para los comedores populares; y en solidaridad con la fábrica ceramista Zanón ante el peligro de ser desalojada. Los movimientos piqueteros programaban cortar, en Buenos Aires, los principales puentes de acceso a la Capital Federal.

La respuesta a este reclamo fue reprimir de manera salvaje a los manifestantes en un operativo conjunto entre la Policía Federal, la Policía de la provincia de Buenos Aires, la Gendarmería Nacional Argentina y Prefectura Naval Argentina.

Una cámara filmó el momento en que dos efectivos de la policía provincial dispararon sobre Maximiliano Kosteki y Darío Santillán, que en ese momento se encontraban separados del resto de los manifestantes. Además de los piqueteros asesinados, hubo 34 personas comprobadas heridas con balas de plomo. Sin embargo, Clarín, “el gran diario argentino”, titulaba: “La crisis causó dos nuevas muertes”.

Siete policías fueron condenados; el comisario inspector Alfredo Fanchiotti y el cabo Alejandro Acosta, fueron condenados a cadena perpetua; Félix Vega, Carlos Quevedo y Mario De la Fuente lo fueron a cuatro años de prisión por encubrimiento agravado, una de ellas de cumplimiento efectivo, el ex policía Gastón Sierra, a tres años por ese mismo delito, al igual que el también ex policía Lorenzo Colman a dos años de prisión.



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

Los responsables políticos, no sólo no fueron juzgados, si no que continuaron con sus carreras políticas sin ningún impedimento, apelando al olvido del conjunto de la sociedad argentina.

Desde el, entonces, Presidente de la República, Eduardo Duhalde, pasando por el gobernador Felipe Solá (diputado nacional y candidato para renovar su cargo), el secretario de seguridad Provincial, Luis Genoud (juez de la Suprema Corte provincial), al jefe de la SIDE Carlos Soria (ya fallecido ex gobernador rionegrino), al vicejefe de la SIDE Carlos Rodríguez, al secretario de Seguridad nacional Juan José Álvarez (ex agente de la SIDE durante la última dictadura cívico-militar y hoy “armador y operador político” del massismo) , al Ministro del Interior, Jorge Matzkin; al Ministro de Justicia, Jorge Vanossi; al jefe de Gabinete, Alfredo Atanasof (hoy diputado nacional y candidato a renovar su cargo) como así también el actual senador Aníbal Fernández, que en aquel momento ocupaba el cargo de Secretario General de la Presidencia, y que actuó como uno de los principales voceros de la operación mediática que intentó encubrir la responsabilidad del gobierno de Duhalde en la Masacre de Avellaneda.

Es esencial reconstruir nuestra historia y trabajar para que todos los días sean el día de la memoria, ya que ésta es uno de los ejercicios más importantes que debemos garantizarnos como pueblo. Crecer como sociedad implica entendernos como parte de una historia que no empieza cuando llegamos ni termina cuando nos vamos, entender la historia implica recordar la diversidad de hechos que la constituyeron a lo largo del tiempo. El olvido da lugar a que los sucesos más terribles de la historia de la humanidad sobrevivan impunes para siempre, permite la infinidad de la injusticia y es el peor legado para las generaciones futuras.

Por todo lo expuesto es que solicito a mis pares tengan a bien acompañar el presente proyecto.-

RITA LIEMPE
Diputada
Bloque Unidad Popular
H.C. Diputados Prov. Bs. As.